

**ROYAL MOTO BIKE S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)****4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVOS**

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivos, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Caja, (1)	907	12,688
Bancos, (2)	<u>19,946</u>	<u>609,302</u>
Total	<u>20.853</u>	<u>621.990</u>

(1) Un detalle de la caja, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Caja General	907	2,514
Valores por depositar	<u>0</u>	<u>10,174</u>
Total	<u>907</u>	<u>12.688</u>

(2) Un detalle de los bancos, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Banco del Pacífico S.A.	0	395
Banco Pichincha C.A.	<u>19,946</u>	<u>608,907</u>
Total	<u>19.946</u>	<u>609.302</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

**5. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO**

Un resumen de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Certificado de depósito, (1)	<u>200,000</u>	<u>0</u>
Total	<u>200.000</u>	<u>0</u>

(1) Un detalle de los principales certificados de depósitos, fue como sigue:

<b>Certificado No.</b>	<b>Fecha de Emisión</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Interés Nominal</b>	<b>Valor Nominal</b>
2301271261	05-11-2019	04-02-2020	4.45%	US\$200,000

**ROYAL MOTO BIKE S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)****6. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Un resumen de los activos financieros neto, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Cientes, (1)	70,270	170,096
Préstamos empleados	0	19,600
Otros	<u>0</u>	<u>75</u>
Total	<u>70,270</u>	<u>189,771</u>

(1) Un detalle de los clientes, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Mariana Isabel Granizo Aguaisa	894	9,217
Edison Espín Criollo	0	9,941
José Vicente Dávalos Moreira	0	9,496
María Isabel Chamba Torres	1,610	9,647
Lenny Eugenio Ávila Castro	1,899	9,445
Rosa Laura Vega Guanoquiza	0	6,327
Carlos Wilfrido Muñoz Chávez	0	6,252
Segundo Vicente Chuguli	0	6,052
Andrés Hernán Guerrero Espinoza	0	724
Omara Evelio Ponce Bosada	1,024	4,239
Miguel Alejandro Chong Chan	0	4,187
Man Sau Ho Chang Ajoy	1,304	837
Hilda Graciela Díaz	0	659
Fernando Esteban Suraty Vélez	0	1,370
Guillermo Chilloalli	0	3,991
Benito Alcívar Zambrano	0	3,926
Orobicicletas S.A.	0	3,903
Mayanquer Pozo Martha	0	3,448
Alcamotor S.A.	0	2,847
Arturo Miñaca Poveda	0	2,049
Iván Cordero Enríquez	0	2,404
Segundo Efraín Calderón	0	3,701
José Antonio Miranda Wong	38,067	0
Manuel Humberto Miranda Wong	17,609	0
Otros	<u>7,863</u>	<u>65,434</u>
Total	<u>70.270</u>	<u>170.096</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar clientes no generan intereses y vencen en 30, 60 y 90 días.

**ROYAL MOTO BIKE S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)****7. EXISTENCIAS**

Un resumen de las existencias, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Productos terminados	0	522,360
Total	<u>0</u>	<u>522,360</u>

Las existencias de la compañía no se encuentran pignorados o garantizan alguna obligación que hubiere contraído para obtener liquidez.

**8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Un resumen de los gastos pagados por anticipado, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
<u>Seguros pagados por anticipado</u>		
Ecuatoriano Suiza	0	0
Otros	0	1,486
Total	<u>0</u>	<u>1,486</u>

**9. VEHICULOS Y EQUIPOS, NETO**

El movimiento de vehículos y equipos, neto y depreciación acumulada, fue como sigue:

**. . . MOVIMIENTO . . .**

	<b>Saldos al</b>		<b>Bajas/ ventas</b>		<b>Saldos al</b>
	<b>01/01/19</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Transferencias</b>		<b>31/12/19</b>
	. . . . (Dólares) . . . .				
Vehículos	17,462	59,803	( 17,462)		59,803
Equipo contra incendio	19,381	0	( 19,381)		0
Equipo de computación	8,923	0	( 8,923)		0
Equipo de oficina	5,667	0	( 5,667)		0
Muebles y enseres	<u>3,464</u>	<u>0</u>	<u>( 3,464)</u>		<u>0</u>
Subtotal	54,897	59,803	( 54,897)		59,803
Depreciación acumulada	<u>( 46,566)</u>	<u>( 8,331)</u>	<u>54,897</u>		<u>0</u>
Total	<u>8,331</u>	<u>51,472</u>	<u>0</u>		<u>59,803</u>

**ROYAL MOTO BIKE S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)****. . . MOVIMIENTO . . .**

	<b>Saldos al 01/01/18</b>	<b>Revaluación</b>	<b>Bajas/ ventas Transferencias</b>	<b>Saldos al 31/12/18</b>
	. . . . (Dólares) . . . .			
Terrenos	236,775	439,725	( 676,500)	0
Edificios	744,431	359,670	( 1,104,101)	0
Vehículos	17,462	0	0	17,462
Equipo contra incendio	19,381	0	0	19,381
Equipo de computación	8,923	0	0	8,923
Equipo de oficina	5,667	0	0	5,667
Muebles y enseres	3,464	0	0	3,464
Subtotal	1,036,103	799,395	( 1,780,601)	54,897
Depreciación acumulada	( 761,416)	( 29,581)	744,431	( 46,566)
Total	<u>274,687</u>	<u>769,814</u>	<u>( 1,036,170)</u>	<u>8,331</u>

**10. PASIVOS FINANCIEROS**

Un resumen de los pasivos financieros, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	(en U. S. Dólares)	
Proveedores del exterior, (1)	0	258,236
Obligaciones patronales, (2)	0	2,031
Otros	0	12,258
Total	<u>0</u>	<u>272,525</u>

(1) Un detalle del proveedor, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	(en U. S. Dólares)	
Lexus Part 's & Accesories CO. Ltda.	0	258,236
Total	<u>0</u>	<u>258,236</u>

(2) Un detalle de las obligaciones patronales, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	(en U. S. Dólares)	
Iece y Secap	0	61
Préstamos quirografarios	0	687
Extensión de salud conyugue	0	13
Aporte patronal e individual.	0	1,270
Total	<u>0</u>	<u>2,031</u>

**ROYAL MOTO BIKE S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)****11. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Un resumen de los pasivos corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Décimo cuarto sueldo	0	3,217
Décimo tercer sueldo	0	484
Fondo de reserva	<u>0</u>	<u>513</u>
Subtotal	<u>0</u>	<u>4,214</u>
Participación a trabajadores	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>0</u>	<u>4,214</u>

El movimiento de los pasivos corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Saldo al inicio del año	4,214	4,872
Provisiones	7,862	17,896
Pagos	( <u>12,076</u> )	( <u>18,554</u> )
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>4,214</u>

El movimiento de la provisión por participación a trabajadores, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Saldo al inicio del año	0	338
Gasto del año	0	0
Pagos	( <u>0</u> )	( <u>338</u> )
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>0</u>

**12. IMPUESTOS CORRIENTES**

Un resumen de los impuestos corrientes, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
<u>Activos por impuesto corriente:</u>		
Impuesto al valor agregado	0	13,315
Retenciones en la fuente, (1)	5,320	8,641
Anticipo impuesto a la renta	<u>8,264</u>	<u>5,592</u>
Total	<u>13,584</u>	<u>27,548</u>

**ROYAL MOTO BIKE S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<u>Pasivos por impuesto corriente:</u>		
Impuesto a la renta por pagar	8,264	10,897
Impuesto al valor agregado, (2)	0	21,478
Retenciones en la fuente, (2)	4	5,361
Retenciones sobre IVA, (2)	0	227
Total	<u>8.268</u>	<u>37.963</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a retenciones en la fuente de impuestos a la renta generadas en el ejercicio actual y en periodos anteriores.

(2) Corresponden a valores de pago de impuestos a la Administración Tributaria como agente de percepción y retención, realizadas en el mes de diciembre del 2019 y que serán canceladas a enero del 2020.

La conciliación de impuesto a las ganancias, calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Perdida antes de impuesto a la renta	( 429,555)	( 300,918)
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	<u>38,753</u>	<u>0</u>
Base imponible	( 390,802)	( 300,918)
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<u>8.264</u>	<u>10.897</u>

El movimiento de impuesto a la renta, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Saldos al inicio del año	10,897	6,870
Provisión del año	8,264	10,897
Pagos	( 5,593)	3,681
Compensación con retenciones en la fuente	<u>( 5,304)</u>	<u>( 3,189)</u>
Saldos al final del año	<u>8.264</u>	<u>10.897</u>

Para el año 2019, el anticipo de impuesto a la renta calculado fue US\$8,264, siendo mayor al impuesto a la renta causado de \$0. La Legislación tributaria vigente, establece que, para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor del importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, importe que será considerado como impuesto a la renta definitivo.

La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

**ROYAL MOTO BIKE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

**Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria** - Con fecha diciembre 31 de 2019 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 111 la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios la Contribución Única y Temporal que establece lo siguiente:

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$1,000,000.00 de los Estados Unidos de America en el ejercicio fiscal 2018, pagaran una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

<u>Ingresos gravados desde</u>	<u>Ingresos gravados hasta</u>	<u>Tarifa</u>
1,000,000.00	5,000,000.00	0,10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0,15%
10,000,000.01	En adelante	0,20%

En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020.2021 y 2022.

No estará obligados a presentar la declaración de esta contribución los sujetos pasivos que en el ejercicio fiscal 2018 no hayan generado impuesto a la renta causado y/o impuesto a la renta único según corresponda. Para la aplicación de este inciso no se considera el anticipo del impuesto a la renta, en el caso de que este hubiera sido mayor al impuesto a la renta causado.

El plazo para declarar y pagar la contribución única y temporal será desde el 01 de enero hasta el 31 de marzo de cada año, según corresponda; excepto el del año 2020 cuyo plazo será desde el 01 de febrero del 2020 hasta el 31 de marzo del mismo año.

**13. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES**

Un resumen de los pasivos financieros no corrientes, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Accionistas, (nota 20)	0	124,375
Total	0	124,375

**14. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Un resumen de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Jubilación patronal	0	90,838
Indemnización por desahucio	0	11,010
Total	0	101,848

**ROYAL MOTO BIKE S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

El movimiento de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados (Jubilación patronal), fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Saldos al inicio del año	90,838	115,950
Costo laboral por servicios actuales	0	0
Costos financieros	0	0
Perdida (ganancia) actuarial	0	0
Efectos de reducción y liquidaciones anticipadas	( 90,838)	( 25,112)
Saldos al final del año	<u>0</u>	<u>90.838</u>

El movimiento de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados (Desahucio), fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Saldos al inicio del año	11,010	11,695
Costo laboral por servicios actuales	0	2,925
Costos financieros	0	0
Perdida (ganancia) actuarial	0	0
Beneficios pagados	0	( 3,610)
Efectos de reducción y liquidaciones anticipadas	( 11,010)	( 0)
Saldos al final del año	<u>0</u>	<u>11.010</u>

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no cuenta con trabajadores en relación de dependencia.

**15. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2019, el capital autorizado consiste en 160 acciones de un valor nominal de US\$ 5 cada una. Los accionistas que constituyen la compañía son: el Sr. Tse Wong Tin Sung de nacionalidad inglesa propietario del 26.25% del total de las acciones, el Sr. Franklin Luis Wong Chang de nacionalidad ecuatoriana propietario del 26.25% del total de las acciones, el Sr. Yip Tak Wing de nacionalidad china propietario del 25.63% del total de las acciones y el Sr. Yip Tak Lam de nacionalidad china propietario del 21.87% del total de las acciones.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2018 en febrero 11 del 2019; en tanto que el Anexo del ejercicio fiscal 2019, fue declarado el 2 de febrero del 2020.

**16. RESERVAS LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto

**ROYAL MOTO BIKE S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**17. RESULTADOS ACUMULADOS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas, y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

**18. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Venta de bienes	549,932	1,053,813
Devolución en ventas	( 4,090)	( 8,385)
Total	<u>545,842</u>	<u>1,045,428</u>

**19. GASTOS DE VENTAS**

Un resumen de los gastos de ventas, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Sueldos y salarios	20,032	45,597
Aporte patronal	4,040	9,849
Beneficios sociales e indemnizaciones	33,664	12,366
Comisiones	0	65,000
Iva que se carga al costo	132	1,052
Arrendamiento	25,116	0
Depreciaciones	7,457	1,876
Gastos planes de beneficios a empleados	9,633	5,032
Mantenimiento y reparaciones	3,652	2,866
Transporte	18,061	0
Impuestos, contribuciones y otros	2,357	1,875
Servicios básicos	433	904
Combustibles	1,072	1,152
Gasto de viaje	144	11,164
Gasto de gestión	5	53
Otros	<u>14,604</u>	<u>4,120</u>
Total	<u>140,402</u>	<u>162,906</u>

**ROYAL MOTO BIKE S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)****20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Un resumen de los gastos de administración, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
Pérdida en venta de activos fijos	0	186,170
Sueldos y salarios	12,430	33,818
Depreciaciones	873	27,705
Gasto de planes de beneficios a empleados	47,740	4,705
Beneficios sociales e indemnizaciones	44,714	22,017
Aporte patronal	3,880	7,304
Honorarios, comisiones y dietas	10,240	7,640
Impuestos, contribuciones y otros	5,186	22,296
Servicios básicos	4,627	5,205
Iva que se carga al costo	925	11,340
Mantenimiento y reparaciones	30,295	1,885
Gasto de seguro	1,815	1,538
Gasto de viaje	9,849	0
Arriendo	14,400	1,416
Servicios prestados	62,393	0
Combustible	52	129
Otros	<u>12,458</u>	<u>17,912</u>
Total	<u>261,877</u>	<u>351,080</u>

**21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de los saldos y transacciones con partes relacionadas, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en U. S. Dólares)</b>	
<b>Estados de Situación Financiera:</b>		
<b><u>Pasivos financieros no corrientes:</u></b>		
<b><u>Accionistas</u></b>		
Franklin Wong Chang	0	28,961
Tin Sung Tse Wong	0	28,961
Tak Wing Yip Wong	0	33,152
Tak Lamp Yip	<u>0</u>	<u>28,301</u>
Total, (nota 13)	<u>0</u>	<u>124,375</u>

Los saldos por pagar con accionistas y partes relacionadas no generan, ni devengan intereses y no tienen fechas específicas de vencimiento y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

**Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia).-**

**Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013.**- Fue publicada Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo, ha

## **ROYAL MOTO BIKE S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)**

---

sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia, así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6,000,000. La mencionada reforma entró en vigencia el 25 de enero de 2013.

**Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo del 2015.**- La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al periodo fiscal del año 2014, el plazo será hasta el mes de septiembre de 2015, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno dígito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia a partir del periodo fiscal del año 2015, en un plazo no mayor a dos meses de la fecha de exigibilidad de la declaración de impuesto a la renta. La no entrega de dicho informe, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos será sancionada con multas de hasta US\$15,000.00 dólares, de conformidad con la resolución que para tal efecto se emita.

#### **22. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

#### **23. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe (enero 31 del 2020), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

---